

DE LA DISCUSIÓN NO NACE LA LUZ

EL PODER PERSONAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el debate sobre el proyecto contra las huelgas ferroviarias han hablado ya los representantes de todos los partidos liberales.

No otro artículo comentamos el discurso del Sr. Maura, quien, si pulverizó la obra de los Sres. Canalejas y Villanueva, no aportó solución absolutamente ninguna.

D. Emiliano Iglesias habló luego representando a los radicales. Ni los diputados prestaron atención a sus palabras, ni los periodistas pudieron extraer una idea de entre el límpido palabrerío, ni los que después hemos tenido la paciencia de leer el Diario de las Sesiones encontramos nada fuera de seis u ocho tópicos embobados y redundantes de tanto rodar.

El Sr. Azcárate, llevando la voz de parte de la conjunción, concretó algo al que fuese de que en el proyecto no conste el señalamiento del jornal mínimo y de la jornada máxima. Lamentóse, mucho, repitió muchas veces. Mas no dejó de marcar horas, ni fijar sueldos y de defender y probar la procedencia, posibilidad y equidad de atenderse a determinadas cifras.

Durante el resto de su discurso perdióse en discusiones acerca de si el señor Maura dijo o no dijo.

D. Pablo Iglesias, en nombre de los socialistas, pronunció una diatriba furibunda, que degeneró pronto, no ya en discusión personal y particularísima, sino en verdadera disputa con el presidente del Consejo.

Claro que no era éste el papel del señor Iglesias, lo que convenía a los intereses que él dice servir. ¿Qué suenan los obreros ferroviarios con que D. Pablo Iglesias haya dicho al Sr. Canalejas que tiene poco juicio? ¿Para qué mejor ocasión dejó el Sr. Iglesias el exponer precisamente y por menudo lo que echan menos los obreros en el proyecto que tanto les ha decepcionado, los artículos que rechazan de plano y los que sólo en parte, los que introducirán totalmente nuevos y las enmiendas que formularán a otros? Confesamos que esta refutación, esta confesión de un proyecto, que sólo guardaría del gubernamental el nombre, es más difícil que llenar el huecillo de apóstrofes truculentos y hacer saltar los excitables nervios del Sr. Canalejas. Sólo que para algo se es jefe del partido socialista y se vive de los fondos del partido.

Tenemos, en consecuencia, un proyecto que rechazan todas las minorías liberales, un proyecto en sí disparatado e ineficaz. En frente de él ninguna minoría ha levantado un contra-proyecto, el que debe resultar naturalmente de la aplicación de su programa a este importante caso de gobierno... si el programa es programático, no pretendo para usufructuar el presupuesto, ó para justificar el acta, ó un conjunto de principios generales su-

determinación alguna individual, y por ende, sin viabilidad. Insistimos en la labor meramente negativa de las minorías, porque entendemos que no cumplen ateniéndose a ella, sin hacer labor positiva, con los deberes que impone el carácter de diputado y las influencias y armas a este carácter anejas. Insistimos, porque juzgamos que todo político diputado que posea una fórmula se encuentra en la obligación estricta de exponerla y procurar por todos los medios a su alcance hacerla prevalecer; y el que no sepa de solución alguna, estimamos debe dejar el distrito vacante y apartarse, por inepto, de las funciones legislativas que ignora compartir.

La actitud reseñada de las minorías liberales forman el adecuado marco de dicha al cuadro de infortunios que presagia la actitud del presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas, contestando a los dos oradores de la conjunción, Sres. Azcárate e Iglesias, ha declarado compromiso de honor la aprobación del proyecto sobre huelgas ferroviarias. Lo mismo hizo con la sustitución de los consumos, lo mismo con la votación de las mancomunidades, lo mismo antes con la ley del candidato. Como ahora entonces, las minorías rechazan el proyecto; la propia mayoría no se ha recatado en mostrarse adversa. Como entonces ahora, de la discusión parlamentaria ha resultado patente la improcedencia de la nueva ley y su contradicción con la opinión del país si se ha de seguir conviniendo en que se encuentra representado el país en las Cámaras. Y como entonces ahora, el Sr. Canalejas se fia a la manta a la cabeza y se empeña en que ha de aprobarse la ley por amor propio, por una especie de matonismo político que al proponerse en el Parlamento obliga a echar de menos cierta frase chulesca expresiva de uno de los más garraños defectos de la idiosincrasia nacional: el de convertir todos los litigios en cuestión de sueños.

No dudamos ya que el proyecto será ley. Visto lo que hemos visto en los días del impuesto de inquilinato y del proyecto de mancomunidades, no dudamos que triunfará el engendro del señor ministro de Fomento. La mayoría votará y los conservadores arrinarán el hombre si fuese preciso.

Canalejas ha declarado necesitar esa ley para gobernar, constituir el precio de la permanencia en el Poder del partido liberal. Doble causa que hará votar y ayudar a liberales y conservadores aun cuando fuese que «dos y dos son cinco» lo que se les impusiera que votasen. Así ha venido gobernando el Sr. Canalejas.

El día que muy demeritadamente. Nosotros, si no se nos concede que eso es un Gobierno personal, dictatorial, despótico, pediremos se reforme el diccionario de la lengua.

R. ROTLLAN

DE MI CARTERA

LOS "CANGREJOS" HOMICIDAS POR TIERRAS DE CASTILLA

¿SE PUEDE VIVIR?

Esta última pregunta era, casi perfectamente justificada, porque vivimos de mísero. Los que nos creemos poco a poco; la Tabacalera nos interesa con sus cigarrillos, mucho más de lo que nos interesa con sus cigarrillos, las casas crecen de hito en hito, y resultan el vestíbulo de la tabacalera y de todos los males...

Los estancieros nos tienen en vilo, amarrados nos, previo un toquecito de cometa, con la estirada. Los reales del trabajo son otras tantas opulencias, que permanecen, suspendidas sobre nosotros, robadas, y en disposición de convertirse cuando nos queremos, en carbón de colé o en caso de talón...

Ya lo habéis leído: una nueva zanzaneta de esos milipésicos traviesos cangrejos, a cuya cuenta los que son de los calderales, y una porción de víctimas que están padeciendo tierra.

Como siempre, nadie tendrá la culpa... Todos los que se convierten una vez más en que los tramposos madrileños, se desahogan por decirlo así, en esta vida de legumbres, metiéndose debajo de un pantalón ó de un tranca, como podían meterse en la última de Lara...

Claro que esta afirmación contradice a una porción de cosas, como el sentido común, por ejemplo, pero ¿qué demonio, de alguna manera se ha de justificar que todos los días perezca un ciudadano alropado, y que las autoridades se ocupen de hundirlo. En otra ocasión lo hemos dicho, y no está demás el repetir: Si cada atropello de estos lo colase, ¿la Compañía anónima mil duros de indemnización, ¿a buen seguro que habíamos hecho punto y aparte en ese capítulo, lo que no acaba, de desgracias, nos hundiría por los tranvías. Pero seguimos creyendo que es la gente se empuja, y en que más nadie de la menor responsabilidad en estos homicidios. ¡Abelardo!... Y, en vista de ello, pensamos que no nos conviene hacer: ó empujar, ó empujarnos de los tranvías y de autos. Estos individuos que poseen su obra realitaria, persiguen, que allá, en la ciudad de loco vivir de loco matarse, hay hombres tocados de fiebre proletaria, demagógica, que han decidido llevar como reguero de pólvora,

BAJO OTRO CIELO

HOMBRES Y COSAS

Por unos días hemos dejado el estruendo de la ciudad, con su loco vivir y sus afanes locos, nos hemos internado en tierras de Castilla y recorrido sobre unos juncos plácidos, los pacíficos labradores, estos tranquilos, misérrimos pacíficos, donde, menos el cielo azul que los cobija, todo es pardo, pardas las casas, pardos los campos, pardos los hombres... Pueblos donde el hombre que no conoce por qué, no ha vivido la vesania brutal en que se desenvuelve la vida en los grandes centros de población, trabaja y suela sobre el surco, sencillamente de alma y limpio de corazón, con los ojos puestos en la cosecha y en la espaldada de sus compañeros.

Este hombre que trabaja y suela y se alegra ante la espiga en flor, trabaja y suela y flora ante la opresión bárbara con que le acorcha el caciquismo y la usura.

Por eso, cuando por sus campos se extiende el grito de rebelión, deja sus aperos, viste su ropa dominguera, se agrrapa un torno de un tablado, escucha, aplaude, y cuando nosotros, flagelados con una mano apóstrofa al usurero y al cacique, los ojos de este hombre relampaguean, y sus matos se crispan y sus brazos se levantan con una amenaza brutal que parece acorchar la política desahogada de nuestros gobernantes, sustituyendo los honros problemas del país por sus propios concupiscentes y sus simios sectarismos.

Es de ver cómo los labradores escuchan las explicaciones sencillas y claras del padre Nevarres acerca los Sindicatos, su organización, sus beneficios, su remedio eficaz contra las rapacidades del usurero y del cacique, que casi siempre son una misma persona; cómo aplauden a D. Antonio Monedero, este cristiano, opulento labrador que pone su fe, su talento, su dinero en la obra heroica de levantar estos pueblos de su posturación y miseria, haciéndoles fuertes por la unión; cómo las Juntas reúnen a los campesinos y los Sindicatos y las Cajas rurales empiezan a funcionar, y los labradores no saben cómo mostrar su agradecimiento, mientras usureros y caciques paten de rabia y se revuelven impotentes.

Cuando llega la hora de abandonar estos pueblos sentimos una viva alegría por la labor hecha, y una pena intensa porque cuando vemos alejarse al padre Nevarres y al Sr. Monedero, caballeros en flacos trajes, bajó el cielo azul y sobre las tierras pardas, a proseguir su obra realitaria, pensamos que allá, en la ciudad de loco vivir de loco matarse, hay hombres tocados de fiebre proletaria, demagógica, que han decidido llevar como reguero de pólvora,

que todo lo arrase, sus predicaciones revolucionarias a los campos...

Pensamos que, en tanto el político secretario cuenta el número de monjas que hay en cada convento, el socialista reclutará hombres-fuerza en el campo, los pondrá en pie de guerra y cruzará sus brazos en los días que se descomponga la vida nacional, ó los hará moverse armados en contiendas formidables de odio y de sangre...

Pensamos en tantos hombres que, como el padre Nevarres y el Sr. Monedero, podrían hacer mucho en esta labor de redimir hermanos y conjurar castores, que se avencinan, y no lo hacen...

Pensamos en todas estas cosas y subimos al tren que ha de conducirnos a las cuevas mineras de Asturias, en tanto que en un extremo del andén una familia de emigrantes llora dolorida, y una viejecita, enlutada, abraza a sus hijos, que se van, unos atrás, los otros adelante, a quienes benedice con su mano trémula, desahogada, que traza varias veces la cruz en el aire...

Esa cruz bendita, bajo cuyos brazos habita en el solar español, en tiempos mejores, pan para todos...

G. REQUEJO VELARDE

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EL ESCANDALO DE AYER

El escándalo ocurrido ayer durante la sesión del Congreso tuvo por origen un acto del conde de Romanones, que, sin dar lugar a que el presupuesto de Marina pasase a examen de la Comisión de estilo, lo puso para votación definitiva.

El Sr. Nogueras y el Sr. Miró protestaron de esto, por entender que no se había cumplido el art. 166 del reglamento, y su actitud fué la que, entre la mayoría republicana y la mayoría se cruzaron frases y denuestos, siendo los más enérgicos los Sres. Canalejas y Soriano, que tuvo la virtud de hacer perder al jefe del Gobierno la ecuanimidad y la calma propias de un presidente del Consejo, si bien es verdad que el conde de Romanones no acertaba con su papel de presidente de la Cámara.

Como precedió el hecho por el conde de Romanones, los republicanos abandonaron el salón, lo que hicieron entre los aplausos de la mayoría, dejando en el salón al Sr. Pedregal, encargado de presenciar la votación que se verificaba.

Los republicanos, muy indignados, dejaron en los pasillos que el Gobierno se podía por mayoría el reglamento de la Cámara, porque sabía que si ayer no se aprobaba el presupuesto, hoy no tendría quorum para aprobarlo, y acordaron presentar una proposición incidental, que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que en lo sucesivo ningún proyecto de ley podrá votarse en el seno de la Cámara que se cumpla el artículo 166 del reglamento.»

Esta proposición la defendió el Sr. Pedregal, interviniendo en la discusión los Sres. Canalejas y Carnet; pero fué desechada.

LA VOTACION

En la votación de ayer, tomaron parte según se decía en los pasillos del Congreso, 57 conservadores, 4 católicos, 2 independentes, 2 y catalanes, de lo que resultó, descontados estos votos de la suma total, resulta que los votos de la mayoría no fueron suficientes para la validez de la votación.

UN COMENTARIO

Como a primera hora de la sesión del Congreso, ayer, apenas si había diputados ministeriales, y a la sesión se celebró fué por no oponerse a los republicanos, decían algunos conservadores que el Gobierno quiere convencerse de la indiferencia de la mayoría por lo que a él respecta.

CIRCULAR CONSERVADORA

Para poder aprobar los presupuestos de Gobernación y Guerra, el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, a instancias del Sr. Canalejas (que no fia mucho en su mayoría) dirigió a los diputados, con fecha de anteyer, la siguiente circular:

«En el paseo de la Castellana, número 24, hotel, se reunieron anoche varios ex ministros y muchos diputados pertenecientes al partido liberal, para tratar de asuntos de importancia relacionados con la marcha política actual.»

Varios de los reunidos se trasladaron después a la calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 4, donde estuvieron conferenciando largo rato.

Por ello, la indicación de nuestro ilustre jefe, D. Antonio Maura, me permito rogar a usted asista a la sesión de mañana, en la que, y próximamente a las cinco, habrá de efectuarse la votación definitiva del presupuesto de Gobernación. Como siempre, etcétera, Carlos Castel.»

Como se ve, el juego está claro, y tanto el Sr. Canalejas como el conde de Romanones, han pedido auxilio al partido conservador, indicando a los diputados, por medio de la hora aproximada de la votación, el edificante!

LOS DIPUTADOS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Sr. Canalejas se ha mostrado indignado por las frases que le atribuyeron algunos periódicos, al disculpar la ausencia de muchos diputados ministeriales.

que había telegrafiado al gobernador civil de Pontevedra para que haga saber al señor Montero Ríos, cuánto siente que el resfriado que padece le impida verle pronto por la Corte y que de todas veras le deseaba un feliz restablecimiento.

De las negociaciones franco-hispanas dijo que no había nada nuevo; que las negociaciones tocaban a su fin, y que faltaba tan sólo el acoplamiento de una fórmula para resolver la cuestión del Muluya. Para ello solicitó el Gobierno francés informes del general Lyautey, y nosotros, del general Aldaye.

Hablando el presidente de las votaciones del Congreso, manifestó que en asuntos que tiene mucho interés por lo que afecta a la interpretación legislativa, y que provocará cuando pasen las actuales circunstancias, pues tiene que ser detenidamente tratada, toda vez que el reglamento no se interpreta bien, por lo que a las votaciones definitivas se refiere, y es preciso señalar una norma para de aquí en adelante.

Porque se da el caso de que los diputados llamados a votar definitivamente—que es cosa que no debe ocurrir con esa frecuencia—han de hacerlo cada dos días.

Abraza al Sr. Canalejas se quiere que sea siempre de la mitad más uno de los diputados y que en cada momento estén en la Cámara, es distinto.

Pero eso conduciría a extremos lamentables. Sería preciso que las mayorías se compusieran de más de trescientos.

INCIDENTES

La Cámara estuvo muy animada, extraordinariamente animada.

En las Secciones hubo su mijata de entusiasmo. A los candidatos pidieron explicaciones acerca de las mancomunidades y las reformas de la Cámara de Comercio. El Sr. Semprún, de la Sección de Comercio, dijo que era opuesto a la exigencia del 2 por 100, por vía de premio. El señor marqués de Barra presentó, en la Sección, su candidatura frente a la del Sr. Prats, sabiendo vencer este último. En la Sección primera, el Sr. Gutiérrez dijo que, en lo que respecta a las mancomunidades, no decía que ni sí ni que no, y el señor marqués de Portago mostró partidario del proyecto.

En la Sección sexta fué donde se alargó más la sesión. El señor marqués de Valdeiglesias dió cuenta de lo ocurrido a los periodistas. Dijo que, al tratarse de nombrar el vocal para la Comisión de las Cámaras de Comercio del Sr. Castro, ex presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, que era el candidato, declaróse casi autor del proyecto, y los conservadores opusieron a que se le nombrase vocal, no porque fuese candidato ministerial, sino por considerarle demasiado encariñado con el proyecto, y por lo tanto, tocado de parcialidad, habiéndose nombrado, por unanimidad, al Sr. García San Miguel.

El señor marqués de Valdeiglesias alabó en los pasillos la labor de la Cámara, diciendo que en una prueba más de la seriedad con que se toman estas cosas en aquella casa.

El Sr. Gullón llegó a la alta Cámara cuando estaban reunidas las Secciones.

En los pasillos encontró con el presidente del Consejo, quien le habló muy afectuosamente, y parecía tener en su fraseología todo un mundo de símplicas y rogaciones.

A pesar de todo lo que pudo decirle el Sr. Gullón, el Sr. Gullón no entró a la Sección primera, de la que forma parte, candidato. Esto fué muy comentado, creyéndose que ha sido una prueba más de la disformidad del Sr. Gullón con el proyecto de las mancomunidades.

Ayer recibí un telegrama del gobernador civil de Pontevedra, dando cuenta de que ya no podrá llegar el domingo a Madrid el Sr. Montero Ríos, por encontrarse acorchado.

Y declaró en el Senado, que este catarro es una oportunidad más del Sr. Montero para demorar su estancia en Lourizán, y esperar...

MANIFIESTA SATISFECHO. Manifestaba anoche el Sr. Barroso que el Sr. Canalejas estaba satisfecho de la jornada del Congreso, y añadía por su parte:

«Crean ustedes que esta satisfacción es lógica y natural; al presidente no le faltan motivos de contento.»

REUNION IMPORTANTE. En el paseo de la Castellana, número 24, hotel, se reunieron anoche varios ex ministros y muchos diputados pertenecientes al partido liberal, para tratar de asuntos de importancia relacionados con la marcha política actual.

Varios de los reunidos se trasladaron después a la calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 4, donde estuvieron conferenciando largo rato.

Por ello, la indicación de nuestro ilustre jefe, D. Antonio Maura, me permito rogar a usted asista a la sesión de mañana, en la que, y próximamente a las cinco, habrá de efectuarse la votación definitiva del presupuesto de Gobernación. Como siempre, etcétera, Carlos Castel.»

Como se ve, el juego está claro, y tanto el Sr. Canalejas como el conde de Romanones, han pedido auxilio al partido conservador, indicando a los diputados, por medio de la hora aproximada de la votación, el edificante!

LOS DIPUTADOS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. El Sr. Canalejas se ha mostrado indignado por las frases que le atribuyeron algunos periódicos, al disculpar la ausencia de muchos diputados ministeriales.

Según los aludidos periódicos, el presidente dijo que no venían los diputados porque estaban acorchado, y esto no es cierto, pues el Sr. Canalejas lo que dijo fué, que siendo agricultores muchos de ellos, se hallaban ocupados en la inspección de las faenas del campo que realizan en sus predios, lo cual les impedia venir a votar.

El Sr. Canalejas participó también de consue-

EL PODER TEMPORAL DE LA SANTA SEDE

FOR TELEGRAMA

ROMA 24. (Recibido el 25.)

L'Osservatore Romano, en su número de hoy, publica las siguientes autorizadas observaciones:

El Giornale de Italia insinúa que la Santa Sede ha ordenado que no se hable de reivindicaciones del Poder temporal, sosteniendo más bien la nueva fórmula de la necesidad de la independencia del Pontífice.

Declaramos que de ninguna manera, y en ningún orden ha existido tal cosa.

La cuestión del Poder temporal de la Santa Sede ha permanecido y permanecerá intacta, a través del curso de los años y la mudanza de los tiempos, pudiendo reproducirse hoy el período de la eclecénica carta que acerca de la materia dirigió el Pontífice León XIII a su eminencia el Cardenal Rampolla, su secretario de Estado, en 15 de Junio de 1887, período de indiscutible y evidente actualidad en nuestros días, en el que se dice que el único medio dado por la Divina Providencia para defender la libertad de los pueblos es la soberanía temporal de los Papas, pues cuando ésta falta, los Pontífices vicarios siempre perseguidos, prisioneros, desterrados, en condiciones de triste dependencia, y en un continuo peligro de verse empujados ya en una, ya en otra de estas infestias vías.

La historia de la Iglesia—añade L'Osservatore—no es más que la confirmación permanente de este pensamiento de León XIII, en el que ha inspirado sus actos todos el Pontífice actual, y firmemente resiente, Pio X.

Claro es—continúa diciendo—que es imposible dividir ó separar, por ahora, esas dos cuestiones, de las que una se identifica con la otra.

Si alguien se halla disconforme con estos principios, exponga sus objeciones, que nosotros entraremos gustosos en discusión con él, no porque pretendamos fallar decisivamente en el asunto, sino porque tal discusión puede servir para ilustrar a la opinión pública, con tanta frecuencia inducida al error sobre este asunto de la soberanía temporal e independiente del Pontífice.

Notas del Pontífice.

ROMA 25. 20.30.

El Santo Padre ha enviado 10.000 liras para socorrer a las víctimas del huracán de Filipinas.

El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia a monseñor Ehes y al diputado Muller, que le contaron detalles del éxito del Congreso Mariano de Tréveris.

El Papa se mostró complacido por el esplendor del acontecimiento.

La escuadra Italiana.

ROMA 25. 11.50.

El ministro de Marina, almirante Leonardi de Cattolica, ha hecho importantes manifestaciones referentes al estado actual y al porvenir de la Marina Italiana.

Dada la nueva situación de Italia en el Mediterráneo, después de la paz tripolitana, es necesario, según dijo el ministro, reforzar grandemente la escuadra.

Para ello tiene en preparación un proyecto de escuadra, una de cuyas bases es la construcción de diez navios de guerra, de los cuales cinco serán grandes dreadnoughts.

Además, Italia—concluyó diciendo—el ministro al correspondiente de la Stampa, que recogía estas manifestaciones,—el cuidado con que todas las demás potencias están mirando por el aumento de sus flotas respectivas, nos obliga a no quedar rezagados en ese movimiento general.

Estado de Marconi.

ROMA 25. 12.

El ilustre inventor Marconi, no obstante las noticias que estos últimos días han circulado, de carácter pesimista, se halla bastante mejorado, sin que, según los últimos partes facultativos, haya, por ahora, peligro alguno para la vista del sabio.

CANÓNIGO FALLECIDO

FOR TELEGRAMA

MÁLAGA 25. 21.15.

Ha fallecido el canónigo de esta capital, D. Ildefonso Cánovas, que gozaba de general simpatías en esta localidad, pues era el más antiguo de todos los canónigos de esta.

La Asociación patronal, en representación de los comerciantes é industriales de esta localidad han regalado al gobernador un hermoso álbum con expresiva dedicación, en reconocimiento de sus gestiones para solucionar los conflictos obreros.

Alemania

FOR TELEGRAMA

El estado de sitio en Baviera. Noticias que hacen referencia a actos del Gobierno bávaro dicen que en el Parlamento se ha presentado una moción de dicho Gobierno para que se autorice al Rey a proclamar en todo el reino el estado de sitio.

Parece ser que las circunstancias en que el país se encuentra, presa de una gran excitación, aconsejan tomar esta medida extrema, entre otras razones para que los actos que tienden a impedir una posible movilización, así como los de sabotaje, caigan dentro de la jurisdicción militar.

Baviera se considera autorizada a hacer uso por propia iniciativa, porque el Tratado de Versalles de 1871 le releva de las obligaciones que afectan a los demás Estados de la Confederación germanica.

LAS CONTIENDAS DE LOS BALKANES

FOR TELEGRAMA

BULGARIA

Seguían las victorias de los búlgaros. PARÍS 25. 19.

A los periódicos telegráficos de Sofía que ha habido un encuentro en Jurusch entre búlgaros y turcos, estos últimos en número de 8.000, siendo derrotados los otomanos, que se replegaron hacia el río Maritza, alegando la mayoría de ellos.

Al Mailin de Sofía que se asegura que los búlgaros han ocupado el barrio de Mairashi, en Andrinópolis.

Diez y siete cañones tomados. BELGRADO 25. 7.40.

Parece ser que tres baterías turcas han sido aniquiladas cerca de Kumanova y que las fuerzas búlgaras se han apoderado de 17 cañones.

Los albaneses han intentado efectuar un contraataque en Mor-Bazan, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Manifestaciones de simpatía. 50.000 turcos prisioneros? SCALAZADORA 25.

El entusiasmo en las tropas, por las continuadas victorias, es grandísimo. El Estado Mayor búlgaro no ha podido contener una manifestación de oficiales en torno del tra imperial.

En los Centros búlgaros se cree que los turcos capturados en Kicks-Klisa fueron 50.000, aunque se dice que allí sólo había 30.000; se recuerda, sin embargo, que en la guerra con Rusia, en Pleurina, fueron hechos prisioneros 41.000.

Andrinópolis en peligro. STARA ZAGORA 25.

Los búlgaros vadearon anteayer el río Arda, se apoderaron de las primeras defensas de Marasch y cercaron Andrinópolis por el Sur.

Dos batallones turcos intentaron una salida, pero los búlgaros les rechazaron, tomándoles tres cañones y haciéndoles 1.200 prisioneros.

Después de la toma de Kirk-Kilisse. SOFIA 25. 12.10.

La toma de Kirk-Kilisse se realizó ayer a las once de la mañana. Los turcos se retiraron en desorden hacia Bimar Hinari, abandonando una batería de tiro trípode, cañones cargados de municiones y gran cantidad de municiones y víveres. Muchos de las manifestaciones de júbilo en esta población han durado toda la noche.

Numeroso público asistió a las misas que en acción de gracias se han celebrado en todas las iglesias.

Los macedonios.

PARÍS 25. 16.

A consecuencia de los acontecimientos surgidos en Macedonia, hubieron de buscar asilo en territorio búlgaro.

El contingente de refugiados aumenta más cada día. La entrada de macedonios en Bulgaria ha sido anunciada por el presidente de aquel Consejo.

Este, al notificar lo ocurrido, ha excitado al pueblo para que en un momento de aquellos hechos, víctimas de las crueldades y persecución, hagan cuanto sea posible, demostrando continuamente su cariño y su protección.

Aprendiendo.

BERLÍN 25. 9.10.

Una parte de la Prensa de la mañana dice que Bulgaria ha hecho traducir, en seguida que se ha publicado, la teoría alemana sobre el asedio de fortalezas, y que ya por primera vez han sido aplicadas sus enseñanzas en Kirkilisse.

GRACIA

La cuarta división. ATENAS 25. 9.15.

La cuarta división del Ejército griego ha dejado fuerzas en la ciudad de Servia (Grecia), y sigue su marcha al Norte, persiguiendo a los turcos, siendo su objetivo principal Monastir.

El enemigo huye ante los truenos, cuyas fuerzas son, en este sitio, seis batallones con sus correspondientes baterías.

Ocupación de Cozani.

ATENAS 25.

Una brigada de Caballería griega ha ocupado Cozani, encontrándose con que había sido evacuado por los turcos.

La noticia ha sido acogida con entusiasmo por el pueblo griego.

El gobernador de Creta.

ATENAS 25. 10.

Ha sido nombrado gobernador de Creta, el ex presidente del

militar, asegura que la situación de los turcos en la región de Kirk Kilisse, ha mejorado notablemente.

La escuadra.

Corren rumores, aunque no están confirmados oficialmente, según los cuales la escuadra ha recibido instrucciones terminantes para iniciar un plan grande de ataque a las naciones enemigas, por acciones escalonadas y sucesivas.

Crese que la población primeramente señalada en ese plan es Atenas. Se fija la opinión pública para señalar esa población en la marcha que por el paso de los Dardanelos lleva la escuadra.

Dícese asimismo, que los barcos griegos han sido avisados de los próximos acontecimientos y que se preparan a la defensa de las costas.

SERVIJA

Profesores.

VIENNA 25. 10.30.

Desde Belgrado telegrafía su correspondiente al Daily Telegraph diciendo que si los Estados balcanicos vencen, no abandonarían los territorios conquistados, esperando el resultado de una reunión o conferencia europea, la cual creen que reconocerá la situación, pues ellos se hallan dispuestos a no ceder más que a la fuerza.

Las potencias—dicen ellos—preverán los peligros y las consecuencias que pueden resultar del antagonismo austro-ruso.

ALEMANIA

Lo que dice el conde de Reventlow.

BERLIN 25.

En un artículo periodístico, el conde de Reventlow se muestra completamente opuesto a toda intervención de las potencias en el conflicto balcánico, pero hace una maravillosa distinción, porque la admite en el único caso de que los búlgaros lleguen a atacar a Constantinopla, poniendo en grave riesgo la integridad del Imperio otomano.

El espíritu del artículo está en perfecta armonía con el criterio alemán, que especula sobre la base de la victoria de Turquía.

Almáñia no interpondrá en el asunto sino para minorar la derrota de los turcos, caso de que ésta sobrevenga, y sus consecuencias.

FRANCIA

La Cruz Roja.

PARIS 25. 7.15.

Atendiendo la invitación dirigida a las Sociedades extranjeras de la Cruz Roja por la Princesa Georgina de Grecia, la representación de Francia ha constituido un equipo de enfermeras que está dispuesto a partir para Atenas.

Al frente del mismo figuran las aristocráticas damas madames Brown, De Colston, Iyon y Miles. Fleureux, Collignon, Moreau-Rendu y Duchemin.

Por iniciativa de Mad. Bompard, esposa del embajador francés en Constantinopla, se ha organizado otro equipo, que partirá para la capital otomana.

La Unión de mujeres francesas, a consecuencia del requerimiento hecho por su Legación de Bulgaria, enviará a Sofía una gran cantidad de medicinas y de material de curación que contribuirán a convertir en ambulancias-hospitales los edificios públicos de la capital búlgara.

REFORMAS POLICIAICAS

Con motivo de la tan comentada dimisión del Sr. Fernández Llanos, que fuimos los primeros en hacerla pública, se harán importantes reformas en la Policía madrileña.

Cuéntase entre estas la jubilación de dos comisarios que exceden de la edad, el ascenso de ocho inspectores y cambio radical de la fuerza de varios distritos.

Además se ordenan varios traslados y permisos con funcionarios de provincias.

LOS "CANCHEROS"

Una modista muerta

Ayer, entre ocho y media y nueve de la mañana, ocurrió en la calle de Alcalá un lamentable suceso cuya finalidad ha sido bien triste.

Un tranvía convejo de la línea Hermosilla-Angelillos, y que venía de Cedeceros, el descendió por Alcalá arrolló a una joven frente al teatro de Apolo.

Parace ser que aquella pretendía atravesar de un lado a otro de la calle, cuando le repente viose alcanzada por el vehículo de referencia.

El atropello se verificó en condiciones tales, que el cuerpo de la infortunada joven quedó sepultado bajo la enorme mole del tranvía.

A pesar de los esfuerzos que a fin de realizarlo se hicieron, no pudo conseguirse extraer el cadáver hasta pasado bastante tiempo, que trajeron gatos para elevar el coche.

Entretanto dióse conocimiento al Juzgado de guardia y a la Casa de Socorro de Buenavista.

La víctima fué trasladada en una camilla a dicho establecimiento, en el que el médico de servicio, Sr. Torres Morilla, sólo pudo certificar la muerte.

La atropellada.

Era una joven como de unos veinticinco años, no mal parecida.

Llevaba un gabán color café y una falda oscura. Cerca de ella fué recogido un bolso en el que se guardaban un metro, unas tijeras, un dedal y una llave.

El Juzgado incautóse también de un reloj y una medalla de plata con una inscripción en la que se leía: «Marina.—18 Julio 1904.»

El tranvía.

Fue el número 30 de la línea Hermosilla-Angelillos, como ya anteriormente hemos dicho.

El conductor se llama Francisco Román, y tiene el número 1.630; el nombre del cobrador es Gabriel Martínez, con el número 1.630.

Al ocurrir el accidente, el tranvía iba solamente ocupado por ambos empleados y por un cabo de la Guardia civil.

Aquellos quedaron detenidos.

La víctima es identificada.

Una señora, llamada Doña Cecilia Cebrán, con domicilio en la calle de Gravina, número 6, ha sido la que ha identificado el cadáver de la joven atropellada.

Dicha señora manifestó que la víctima era Doña María Montano, de treinta años, natural de Alicante; que era modista, y que vivía en su casa, en calidad de huésped, y que al ser atropellada se dirigía a la calle del marqués de Cubas, número 7, donde trabajaba.

La causa del suceso.

Hasta ahora no puede precisarse con seguridad cuál haya sido ésta.

De los testigos presenciales, cada uno ha dado una versión distinta.

Venemos si el Juzgado lo aclara. Muchos han hablado en favor del conductor. Dicen que le fué materialmente imposible frenar a tiempo; además, la velocidad adquirida por el coche, dificultó la parada en seco.

En libertad.

Después de prestar declaración ante el juez del Hospicio, el conductor, Francisco Román, fué puesto en libertad, a las cuatro y media de la tarde.

DE TODAS PARTES

El Banco Austro-Húngaro.

VIENNA 25. 12.

El Banco Austro-Húngaro ha elevado la tasa del descuento al 5 1/2 por 100.

El Zarevitch.

LONDRES 25. 10.

De San Petersburgo comunican al Daily Telegraph que ha mejorado el Zarevitch y que ha desaparecido momentáneamente todo peligro.

El Tratado franco-español.

PARIS 25. 11.35.

Dice el Echo que M. Poincaré recibió anoche la visita del Sr. Pérez Caballero, a quien comunicó la contestación del Gobierno francés a la nota española.

Confíase en los Centros franceses que esta contestación acelerará la firma del Tratado.

COMUNICADO

EL PLEITO DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Continúa la Prensa ocupándose de este asendereado asunto, concediéndole una importancia que, francamente no está de acuerdo con la microscópica magnitud del mismo.

Recapitulemos conceptos: En primer término, se ve que la aspiración de los ingenieros y de los alumnos de ingenieros industriales no es fomentar la industria, pues no piden al Estado más presupuesto para la más intensiva enseñanza teórica-práctica de sus Escuelas, sino que le piden el desenvolvimiento de un Cuerpo oficial en mal hora recién nacido.

Cuerpo que al igual que de todo organismo viviente imprescindible, sería un nuevo parásito, y en este caso, un nuevo parásito nacional.

Se puede objetar que este nuevo organismo se desenvolvería a expensas de los otros ya existentes que ya cumplen funciones definidas, y en este caso habría que considerarlo como Cuerpo intruso, verdadero invasor sin altura de miras, pues todo el movimiento anual de los Cuerpos que hoy asocian únicamente al Estado español, apenas llega a 25 plazas, y como sería indispensable que todas ellas las ocuparan las que pretenden sólo algunas, resultaría que a la postre se discentirían unas cinco vacantes por año.

¡Brillante porvenir para un Cuerpo nuevo, que entre sus tres Escuelas lanza anualmente más de un centenar de ingenieros! Esto sería conquistar, si acaso, dos o tres puestos para los parientes más allegados a cualquier conspicio de la política, pero no para satisfacer supuestas necesidades de todo un Cuerpo.

En segundo término, aunque ahora se ponga en primero, se habla de invasión de atribuciones, y a esto no cabe más que objetar que en terreno ya conquistado no cabe la invasión retrospectiva.

En tercer término, se habla de lo anómalo, molesto y depresivo que resulta el referendo; habría que preguntar si molesta a Gutiérrez, por ejemplo, el que cualquier médico modestísimo de baños hace a los pacientes que dan a sus pacientes para que puedan someterse al plan medicinal de las aguas; si molesta al letrado la necesidad que le impone la ley de servirle del procurador; si molesta a cualquier ciudadano culto y en pleno ejercicio de sus derechos la imposibilidad de defenderse sin procurador ni abogado; si, por último, molesta a él mismo el que cualquier ingeniero de caminos, minas, agrónomos o montes al servicio de una Empresa particular el referendo que necesita de otro ingeniero al servicio del Estado para que pueda poner en marcha su ferrocarril o su industria.

Seguramente que ni los unos ni los otros se molestan, pues saben que vivimos en una nación donde no hay profesiones libales o doctores, y donde el Estado por ello mismo tiene formado a medida de su creación y de sus necesidades Cuerpos idóneos por oposición y por concurso.

No hay, pues, necesidad de ningún Cuerpo; no hay invasión de atribuciones; no hay pretexto alguno para las supuestas quejas del referendo. ¿Qué queda, por tanto, de toda la campaña que con tanta constancia como falta de razón llevan a cabo los alumnos e ingenieros industriales? ¿Nada más que el deseo egoísta de que se desenvuelva un nuevo e inútil organismo oficial, parásito futuro del Estado español?

Pidan los industriales presupuesto para mejorar la enseñanza, y nos tendrán a su lado; pero si siguen pidiendo dinero para un nuevo uniforme oficial o puestos para dos o tres parientes de políticos conspicios, quitándoles a otros, seguiremos luchando.

Y en todo caso, como cuestión previa, como para especializarse en Cuerpo especial procurador ni abogado, ¿han pensado el ministro y ellos cuáles dos de las tres habría que suprimir y cuál habría de quedar?—La Comisión de alumnos de agrónomos, caminos, minas y montes.

EL ESPIONAJE

BELGAS Y ALEMANES

POR TELÉGRAFO

BRUSELAS 25. 8.10.

En una carta que acaba de dirigirse al presidente de la Liga aeronáutica de Stuttgart un aeronauta belga muy popular, M. Gerard, se queja de la poca cortesía con que las autoridades alemanas le acogieron al descender de su viaje, en territorio germano.

Comenzó el viaje el día 17, partiendo a las diez de la noche desde esta capital, acompañado de un pasajero. Fué a tomar tierra cerca de Heilbronn.

No obstante la presentación del brevet de título de piloto, el presentador de la calidad denunció a los dos aeronautas como espías franceses. El globo fué visitado por el jefe de policía, acompañado de dos inspectores y cuatro agentes.

Solicitada autorización por los viajeros para telegrafiar a sus familias, les fué denegada, así como para avituallarse.

Hicieronles infinidad de preguntas que molestaron inútilmente a los sorprendidos e indignados aeronautas.

Tanto el globo como los instrumentos científicos que contenía para las observaciones del viaje, fueron examinados, sin que en ello se usara ninguna precaución. Los aeronautas fueron escrupulosamente registrados.

Después de infinidad de vejaciones sufridas por Gerard y su acompañante, fueron puestos en libertad a las nueve de la noche.

Termina la carta haciendo constar que no es de esa manera como se recobran en Bélgica los aeronautas alemanes.

BARCELONA LA ASAMBLEA DE LOS ESCOLARES

POR TELÉGRAFO

BARCELONA 25. 21.10.

Se ha celebrado en la Universidad la sesión preparatoria de la Asamblea nacional escolar.

Al terminar se organizó en la plaza de la Universidad una manifestación, compuesta de más de 500 escolares con los estandartes de todas las Facultades y Escuelas, dirigiéndose luego a la Alcaidía por las Ramblas, calle de Fernando VII y plaza de la Constitución.

En el salón de Ciento fueron recibidos los estudiantes por el alcalde y varios concejales.

El Sr. Vidal, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, saludó al alcalde y le agradeció, en nombre de sus compañeros, haber cedido el Ayuntamiento y el palacio de Bellas Artes y subvencionado la Asamblea nacional que iban a celebrar.

El alcalde contestó que el Ayuntamiento no repara en gastos cuando se trata de la juventud escolar, y que él se sentía muy al verse al lado de ésta, que es la verdadera esperanza de la Patria.

Después los escolares visitaron las diferentes dependencias del Ayuntamiento, y al salir, que se vio obligado a salir al balcón.

La comitiva se dirigió luego al palacio de Bellas Artes.

A la una de la tarde inauguróse oficialmente la Asamblea, leyendo el presidente, Sr. Rigó, un telegrama del Sr. Alba, exculsándose por no asistir a la misma y condecorando hoy y mañana vacaciones a los estudiantes.

A pesar de esta concesión, el telegrama no causó impresión y fué acogido con indiferencia.

A pesar de haber asistido muchos escolares disidentes, el acto transcurrió sin incidentes desagradables.

En la puerta del palacio de Bellas Artes, un hombre repartía hojas en catalán contra la Asamblea que se celebraba.

Los asambleístas escolares asistieron esta tarde a un festival deportivo en el campo de foot-ball, del Club Universitari. Amenizó la banda municipal.

A las cinco de la tarde se celebró la primera sesión, que fué presidida por el delegado de la Universidad de Madrid, señor Sánchez. Se leyó una Memoria del señor Beltrán, de Oviedo, tratando de la creación de casas escolares. Propone para la construcción de éstas se cree una cédula escolar obligatoria, que costará ocho pesetas, ó sea una por cada mes de curso.

Se acordó imprimir la Memoria para repartirla. También se acordó pedir al Gobierno la reducción de las tarifas de ferrocarriles.

Otras noticias. BARCELONA 25. 24.40.

En el expreso ha marchado a Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas.

El Círculo Artístico ha convocado a todas las entidades de Barcelona para tratar de hacer un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre pianista Malats.

Han sido esta tarde encarcelados los tres individuos que fueron detenidos por fabricar moneda falsa. Se dice que éstos no traban de fabricarla, a pesar de tener troqueles, sino que pretenden enganar algún incauto, diciéndole que sabían fabricar moneda.

Para evitar los continuos abusos que se venían cometiendo, el alcalde ha firmado el traslado de los directores de los mercados.

Sección de noticias. BARCELONA 25. 24.40.

En el expreso ha marchado a Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas.

El Círculo Artístico ha convocado a todas las entidades de Barcelona para tratar de hacer un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre pianista Malats.

Han sido esta tarde encarcelados los tres individuos que fueron detenidos por fabricar moneda falsa. Se dice que éstos no traban de fabricarla, a pesar de tener troqueles, sino que pretenden enganar algún incauto, diciéndole que sabían fabricar moneda.

Para evitar los continuos abusos que se venían cometiendo, el alcalde ha firmado el traslado de los directores de los mercados.

Sección de noticias. BARCELONA 25. 24.40.

En el expreso ha marchado a Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas.

El Círculo Artístico ha convocado a todas las entidades de Barcelona para tratar de hacer un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre pianista Malats.

Han sido esta tarde encarcelados los tres individuos que fueron detenidos por fabricar moneda falsa. Se dice que éstos no traban de fabricarla, a pesar de tener troqueles, sino que pretenden enganar algún incauto, diciéndole que sabían fabricar moneda.

Para evitar los continuos abusos que se venían cometiendo, el alcalde ha firmado el traslado de los directores de los mercados.

Sección de noticias. BARCELONA 25. 24.40.

BRASIL LOS BANDIDOS Y LA POLICIA A TIROS

POR TELÉGRAFO

RÍO JANEIRO 25.

En la despoblada comarca que se extiende entre Palmas, Porto Uniao y Campos Novos, organizó el antiguo revolucionario Miguel Fragozo, secano de Guimarães Sariva, unas cuantas partidas, las cuales, durante estos últimos tiempos, han venido sembrando la zozobra y la inquietud en aquellos contornos.

A pesar de haberse dicho que se trataba de fanáticos catequizados por João Maria, alias El Monje, fallecido ha meses, y que pretendía ser profeta, taumaturgo y restaurador de la Montaña, lo cierto es que son verdaderos bandidos, que roban y saquean por doquiera, acudidos por el referido Fragozo, que se hace pasar por el mencionado Monje.

Amenazada la población de Curitiba por aquellos forajidos, mandó el Gobierno alguna fuerza en busca y captura de éstos; pero llegaron tarde, pues, al tener noticia de ello, se alejaron las partidas, dirigiéndose al Este, e invadieron Paraná, llegando hasta muy cerca de Itaty.

El Gobierno de Paraná mandó 300 hombres de policía para reconocer el terreno y las condiciones en que aquéllas se encontraban y poderlas capturar.

En la madrugada del 23 del corriente, parte de estas fuerzas, unos 80 hombres de Caballería y 50 de Infantería, fueron sorprendidos por más de 500 bandidos, con su correspondiente Caballería, trabándose un combate en el que resultó el comandante de las fuerzas de policía, João Gualberto, un teniente cozoal y dos oficiales.

Los bandidos se apoderaron de una ametralladora y del armamento que llevaba la policía.

En Paraná y Santa Catalina hay temores de que las partidas ataquen localidades aisladas y distantes de las ciudades importantes.

Los Gobiernos de Paraná y Santa Catalina, de acuerdo con el Gobierno federal, han acordado la movilización de fuerzas en número suficiente para garantizar la tranquilidad de la región, hasta ahora infestada por los bandidos.

DISTURBIOS EN LA HABANA

Muchos muertos y heridos

POR TELÉGRAFO

HABANA 26. 1.25. (Urgente.)

Al salir a las doce los concurrentes a una Asamblea política celebrada en el Central Park, entre conservadores y liberales surgió la excitación que durante la reunión se apoderó de los ánimos.

Los grupos se acalararon, y a duras penas la Guardia rural pudo evitar que vienesen a las manos, procurando disolver los bandos.

Cuando todo se creía terminado, un numeroso grupo que salía del Central Park vino a agravar la cuestión, insultándose y dando vivas y muers.

Sin que se supiera de quién partió la agresión, sonó un disparo, al que siguieron otros, trabándose una verdadera batalla campal.

Cuando la fuerza pública logró disolver a los contendientes, se vio que había muchos muertos y bastantes heridos.

Se calcula que entre los contendientes se cruzaron centenares de disparos.

Peregrinación a Roma y Malta

La Junta permanente de las peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, que preside el infatigable D. José María de Urquijo, está organizando una gran peregrinación a la Ciudad Eterna con motivo de las fiestas constantinianas, visitando también la isla de Malta, donde se celebrará el XXIV Congreso Eucarístico internacional.

La peregrinación saldrá de Barcelona próximamente el 11 de Abril venidero, regresando a aquella capital el 30 del mismo mes.

Visitarán los peregrinos la residencia pontificia durante las fiestas del 17.º centenario del edicto de Constantino, y la estancia en Malta durará del 23 al 27 de Abril, en que se celebrará el Congreso Eucarístico.

Los precios aproximados de los billetes, incluidos todos los gastos, serán de 750 a 900 pesetas en primera clase, 550 a 650 en segunda y 350 a 400 en tercera.

Oportunamente se publicarán los precios y programas detallado.

En Madrid está encargado de recibir las inscripciones D. Angel Rius, presbítero, secretario de cámara del Obispo, calle de la Paz, núm. 1. Pasó entre de la mañana a una de la tarde, debiendo entregar cada solicitante en el acto de inscribirse 50 pesetas de primera, 25 los de segunda, y 15 los de tercera. El plazo de inscripción fina en 30 de Noviembre. Hasta el 25 de Marzo podrá devolverse a los inscriptos que desistan del viaje el 75 por 100 de las cantidades que hayan pagado.

En la peregrinación irán varios Prelados españoles.

DE CÁDIZ

Viajes de D. Luis Gomes

POR TELÉGRAFO

CÁDIZ 25. 18.30.

Los Astilleros de la Transatlántica. Ha visitado hoy con gran detenimiento los Astilleros de la Compañía Transatlántica el comandante brasileño D. Luis Gomes, acompañado del jefe, el director de la misma, y otras personalidades.

El Sr. Villanueva le manifestó de Comillas fué servido un espléndido banquete, al final del cual se brindó por el intercambio hispano-brasileño.

Conferencia con Carpanza. CÁDIZ 25. 16.

El senador Sr. Carranza ha conferenciado con D. Luis Gomes acerca de asuntos brasileños.

El Sr. Gomes marchará mañana a Jerez, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo y Madrid. Después visitará la región catalana, fomentando en las poblaciones que visita el intercambio comercial entre España y el Brasil.

El "Alfonso XIII". CÁDIZ 25.

Por radiograma del capitán del Alfonso XIII se ha tenido noticia de que dicho barco navegaba el jueves, a medio día, sin novedad, con buen tiempo, a 60 millas al SE. de la isla de las Flores (Azores).

ESPAÑA AL DÍA

POR TELÉGRAFO

El monumento a Saavedra.

TARRAGONA 25. 19.25.

El Ayuntamiento ha acordado emplazar el monumento a Eduardo Saavedra en el baluarte del Rosario, votando 8.000 pesetas para contribuir a dicha obra.

D. Pablo Alzola.

BILBAO 25. 20.

Hoy ha fallecido repentinamente D. Pablo Alzola.

Estaba afiliado al partido conservador y había desempeñado la Dirección general de Obras públicas en tiempo del Sr. Silveira; en la actualidad era senador vitalicio.

Desempeñaba ahora el cargo de consejero de los Altos Hornos y de otras Empresas.

El gobernador a Madrid.

OBHENSE 25.

Por haberle llamado el Sr. Canalejas, ha partido para Madrid el gobernador civil de esta provincia, habiéndole sustituido el señor Frenies, presidente de la Audiencia.

Según rumores, parece ser que el llamamiento obedece a asuntos relacionados con la política de la provincia.

Captura de un evadido.

TORTOSA 25.

La Guardia civil capturó a cierto sujeto que merodeaba por la comarca, conocido por Patagones, y que tiempo atrás se fugó de la cárcel.

Se le condujo hacia la cárcel, y al atravesar después la población para ir al Juzgado, se dió a la fuga. Entonces los civiles dispararon contra éste varios tiros de revólver, produciendo una atroz alarma en el vecindario.

Por último, fué nuevamente capturado después de grandes esfuerzos en la calle de la Cuesta, conduciéndosele a la cárcel entre una multitud que hacía comentarios del suceso.

POLITICA

LAS MANCOMUNIDADES

El Sr. Canalejas ha manifestado que el Imparcial ha sufrido una equivocación lamentabilísima al afirmar que la Diputación de Zaragoza se opone al proyecto de Mancomunidades.

En general, la orientación de dicho periódico es equivocada, pues las Diputaciones de Cataluña, Alava, Alicante, Avila, Almería, Córdoba, Logroño y Segovia, han mostrado su conformidad con la reforma, y otras anuncian lo mismo, para cuando celebren sesión.

Leyó el jefe del Gobierno, un telegrama de la Diputación de Barcelona, dando las gracias por la presentación del proyecto en el Senado.

No cree el Sr. Canalejas que el proyecto tropiece con grandes dificultades en la Alta Cámara.

Esta tarde se nombrará la Comisión que ha de dictaminar en él, y que presidirá el Sr. Rodríguez, y de la cual formarán parte los Sres. Herrero, Roig y Bergadà, Gutiérrez, Abadal, Ortúeta y Salsomera.

SECCIONES DEL SENADO

Ayer fueron elegidas, por las Secciones del Senado, las siguientes Comisiones: Mancomunidades.—Sres. Gutiérrez, Rodríguez, Abadal, Ortúeta, Herrero, Salsomera y Roig y Bergadà.

Cámaras de Comercio.—Señores marqueses de Portago, Mellado, Semprini, Prato, García Garrofe

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Octubre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul, Canalejas y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta. Se acuerda que pasen a las Comisiones varios proyectos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POLO y PEYROLON presenta al Senado una exposición de la Asociación benéfica de la enseñanza católica, en la que se pide que sea de 1.000 pesetas el sueldo mínimo de los maestros. Dice que esta gracia se haga extensiva a todos los funcionarios del Estado, tanto eclesiásticos como civiles.

La Mesa acuerda pase a la Comisión correspondiente para su estudio.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Las Arenas a las canteras de Neguri.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente, y pasa el Senado a reunirse en Secciones a las tres y cincuenta para nombrar Comisiones.

A las cinco y cuarenta y cinco vuelve a reunirse la sesión para dar cuenta del resultado de la reunión de las Secciones. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Octubre.

A las tres y veinte abre la sesión el señor conde de Romanones.

En los escaños hay hasta docena y media de diputados.

En el banco azul, los Sres. Barroso y Villanueva.

Las tribunas, semivacías.

Leída el acta de la sesión anterior, y al preguntarse si es aprobada, el señor NOUGUÉS pide que se cuente el número y se cierren las puertas.

A petición de varios diputados de la mayoría, la votación es nominal, resultando de ella que hay en la Cámara 81 diputados.

Una vacante.

Se declara la vacante del Sr. Pedregal, diputado por Segovia, y nombrado gobernador de Avila.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

El conde de ROMANONES: El Sr. Montes Sierra tiene la palabra.

El señor MONTES SIERRA: Yo no puedo hablar mientras no estén presentes en la Cámara aquellos señores que han de contestarme.

El señor PEDREGAL dice que debe suspenderse la discusión de este presupuesto, por no asistir a la sesión ni el ministro de Marina ni los individuos de la Comisión.

El ministro de la GOBERNACION se levanta para explicar la ausencia del general Pidal, añadiendo que en breve llegará a la Cámara.

El señor NOUGUÉS dice que el Sr. Miró tenía pedida la palabra, y que él no tiene inconveniente en hablar en su nombre, pero siempre que la Comisión diga algo del dictamen.

El Sr. NOUGUÉS continúa diciendo que lo que se viene demostrando es que no hay Marina, ni presupuesto, ni Gobierno ni mayoría. (Risas.)

El conde de ROMANONES: Hay todo lo que S. S. cree que falta, Sr. NOUGUÉS.

El señor NOUGUÉS: Ya lo hemos visto. Se ha aprobado el acta con 81 diputados, de ellos 12 conservadores. Y eso cuando todo la Prensa ha anunciado que hoy se votaría definitivamente el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación... que a las cinco veremos si se vota.

El PRESIDENTE: Se votará, Sr. NOUGUÉS, se votará, no lo dude S. S.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. NOUGUÉS que, a pesar de haberlo negado todo, puede estar tranquilo, pues hay Marina, barcos, presupuesto, Gobierno y mayoría.

El señor NOUGUÉS: No se embarque su señoría, Sr. Barroso, que puede S. S. matarse.

El conde de ROMANONES corta el diálogo, concediendo la palabra al Sr. Miró para combatir el acta del presupuesto de gastos del ministerio de Marina.

Dice el señor MIRÓ que después del conculcamento examen hecho del presupuesto por el Sr. Salillas, no ha de entrar él en detalles.

El señor NOUGUÉS se levanta para decir a los republicanos que no voten definitivamente el presupuesto de Marina si quieren evitar que el país pueda decir que todas estas son ficciones parlamentarias.

Dice que no deben engañarse en un sólo acto las votaciones definitivas de los dos presupuestos, sino que debe procederse a su votación por separado.

El PRESIDENTE llama la atención del diputado republicano, diciéndole que no puede hablar, porque para las votaciones no hay palabra.

El señor NOUGUÉS: Pues debería haberla. Yo tengo derecho a hablar, señor presidente.

El conde de Romanones llama al orden al Sr. NOUGUÉS agitando la campanilla.

El escándalo que surge es épico. Los republicanos, de pie en los escaños, vociferan, gritando: ¡Parsa, farsa!

Los ministeriales contestan a estos gritos, y dirigiéndose a los republicanos, que han cometido lo que se irían, exclaman: ¡Que se vayan, que se vayan!

Los diputados republicanos se han agrupado en un corrillo al pie de la mesa presidencial, y por fin abandonan el hemiciclo. Antes de hacerlo tratan de llevarse a los Sres. Pedregal y Carner, que se niegan a ir.

Los Sres. Pedregal y Carner, que se niegan a ir, son votados por los republicanos en los escaños de la minoría.

Dominado el escándalo se procede a la votación nominal y definitiva de los presupuestos de los ministerios de Marina y Gobernación. Quedan aprobados ambos presupuestos por 221 votos contra 2.

El conde de ROMANONES pronuncia algunas palabras para decir que la presidencia ha estimado cumplir con el reglamento y no salirse de él al proceder en un solo acto a la votación de ambos presupuestos, pero que si la Cámara no lo estima así la votación se considerará solo respecto al primero de los dos presupuestos.

Se dan por aprobados, definitivamente, los presupuestos de Marina y Gobernación.

Un señor secretario da lectura a una proposición incidental del Sr. NOUGUÉS, en la que se pide que en lo sucesivo no se proceda a la aprobación definitiva de ningún proyecto sin cumplir antes la lectura del artículo 156 del Reglamento de la Cámara.

El señor PEDREGAL le apoya diciendo que tiene que protestar, porque habiendo sido aprobado el articulado del presupuesto de Marina vuelve a la Mesa para votación definitiva, siendo así, que antes ha tenido que pasar a la Comisión de presupuestos para su rectificación y después a la Comisión de corrección de estilo, según el artículo que acaba de leerse.

El conde de ROMANONES le contesta diciéndole que a pesar de disponer el reglamento de la Cámara, nunca se ha dado el caso de que los presupuestos vayan a la corrección de estilo por tener solo cifras.

El señor CANALEJAS. Contesta también al Sr. Pedregal manifestando lo dicho por el presidente de la Cámara y de paso a ciertas afirmaciones del Sr. Pedregal referentes al régimen parlamentario y a su actual normalidad o anomalía.

El señor CARNER se levanta para recoger las manifestaciones del conde de Romanones, que estima de mucha gravedad.

El Sr. Pedregal, que aquí hace mucho tiempo que se falta al reglamento, lo cual no es obstáculo a que se cumpla cuando un diputado le pide.

Proyecto de Fomento.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley referente a los ferrocarriles.

El señor IGLESIAS (D. Pablo), hace uso de la palabra para alusiones.

Empieza diciendo que ha de ser breve, después del discurso del Sr. Salvatella y el de los demás individuos de la minoría que han intervenido en este debate.

Rebate afirmaciones y declaraciones hechas días pasados por el presidente del Consejo, diciendo que son totalmente inexactas y añadiendo que los propios interesados han desmentido.

Lee al efecto la carta-circular dirigida por el Comité Central de ferrocarriles a las Compañías de ferrocarriles.

Pasa a ocuparse del proyecto de ley que se discute, afirmando que cuantos oradores han hecho uso de la palabra, si se exceptúan los de la mayoría, han convenido en una cosa. En que por dicho proyecto de ley se impide, se mata, se niega el derecho a la huelga.

Todo importa Sr. Canalejas, dice—que no haya en el proyecto un artículo que así taxativamente lo declare; poco importa, repito, si los obreros se encuentran con que no pueden ir a la huelga sin caer dentro de una sanción penal.

Lee algunos párrafos del preámbulo del proyecto para deducir que tal es su espíritu.

Afirma que el capital tiene que llegar a transigencias, como el Gobierno tendrá que llegar a reconocer la huelga general política, ya reconocida en algunas naciones.

Dice que la huelga no es un capricho de la clase trabajadora, a la que esta va por fuerza, sino que es el resultado de una de sus maravillosas creaciones.

A las seis y cuarto, partió el tren para Madrid, a donde llegó a las ocho y diez. Los excursionistas han regresado muy satisfechos de su visita a la histórica ciudad.

El conde de ROMANONES: La Comisión tiene la palabra.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ, en nombre de ella, contesta al Sr. Iglesias (D. Pablo). Niega las primeras afirmaciones del discurso de éste.

Entra a examinar el concepto de la huelga, preguntando qué sea ésta para deducir que en el fondo de ella antes que una cuestión de derecho hay un concepto predominante, el de lucha, el de rebeldía, el de energía, el de guerra.

Asegura que todo Gobierno debe hallarse preparado, prevenido ante la posibilidad de un conflicto, recordando el sentido de la sentencia latina: *Si vis pacem, para bellum*.

Lee a la Cámara datos estadísticos del número de huelgas surgidas durante el pasado año en algunas naciones, como Francia, Alemania e Inglaterra, con excepción de su resultado satisfactorio o adverso para la clase obrera.

Se ocupa del salario mínimo, sosteniendo que es imposible fijarlo de un modo general para todos los empleados de ferrocarriles, dado que unos han de vivir en el campo y otros en las ciudades, unos en pueblos pequeños, otros en grandes centros, circunstancias estas que vienen a determinar una desigualdad de necesidades.

Hace comparaciones entre el salario medio de los guardafrenos y el sueldo medio de los individuos de la Guardia civil y entre el jornal medio de los conductores de trenes y el haber medio de los ambulantes de Coorres, demostrando que hay funcionarios del Estado peor retribuidos que los ferroviarios.

Dice que los elementos socialistas quieren valerse de la huelga corporativa como medio de preparar a aquellas fuerzas que han de dar la batalla decisiva. Pues bien, señores diputados, confíale a la huelga general ferroviaria el tal fin, que hace innecesarios estos preparativos; tiene, agravados, todos los caracteres de una verdadera revolución.

Termina diciendo que la Comisión no ha encontrado otro medio que el puesto en práctica. Creemos necesario evitar la huelga general ferroviaria por lo que ella tiene de revolucionaria, y creemos necesario el establecimiento del arbitraje por lo que él tiene de satisfactorio.

Haciéndolo así, la Comisión ha creído cumplir con su deber y prestar un servicio a la Patria.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) rectifica, contestando al Sr. Francos Rodríguez. Después se dirige al Sr. Canalejas, manifestándole que no niega el que trabaje por la derogación del régimen, pero que lo que no se puede aguantar es que el presidente del Consejo vea en el menor movimiento obrero, en el más simple acto de la clase trabajadora, amenazas, y conspiraciones y revoluciones.

Recuerde el Sr. Canalejas sus campañas. Acuérdese S. S.—dice—de cuando S. S. iba por ahí en el día de propaganda. Romanones S. S., procurando llevar sus ideas a todas partes, hasta a los Centros obreros, a los que el Sr. Canalejas iba la mayor parte de las veces sin que nadie lo llamara. (Grandes risas.)

El señor FRANCOS RODRIGUEZ rectifica brevemente.

Se suspende este debate.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SALTO DE AGUA

Con fábrica eléctrica que da luz a cinco pueblos, y de harinas para 10.000 kilos. En perfecto estado y susceptible de grande y fácil aumento, se vende.

DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO

CONGRESO DEL TURISMO

Excursión a Toledo.

Ayer mañana, salieron a las ocho de la misma de la estación del Mediodía, los congresistas invitados por el Comité organizador.

A la llegada a Toledo, fueron recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares, y ocupando varios coches dispuestos al efecto, subieron a Zocodover, desde donde fueron en visita general a la Catedral, casa del Greco, Museo, y San Juan de los Reyes, en donde se sirvió el almuerzo, mientras una banda militar tocaba aires españoles.

Después del almuerzo, los invitados ocuparon nuevamente los coches para dar un paseo hasta los Cigarrales y visitar la iglesia del Hospital.

Desde allí visitaron el Alcázar y en él se dio la nota más simpática; unas admirables evoluciones del batallón de alumnos, y ejercicios de gimnasia sueca.

Las elegantes damas y caballeros que presenciaron los movimientos militares, aplaudieron a los jóvenes cadetes, que por pertenecer al primer curso de estudios llevaban solo sesenta horas en total, de aprendizaje.

Fue visitada también por los congresistas la famosa «Posada de la sangre», en donde Cervantes desarrolló la acción de una de sus maravillosas creaciones.

A las seis y cuarto, partió el tren para Madrid, a donde llegó a las ocho y diez. Los excursionistas han regresado muy satisfechos de su visita a la histórica ciudad.

Excursión a Segovia.

Por dificultades surgidas a última hora, la excursión a Segovia anunciada para hoy se aplaza hasta el lunes, día 28.

Las personas inscriptas están invitadas a pasar por la secretaría general, Arenal, 27, principal, hoy y mañana domingo para recibir las últimas instrucciones y el boleto de excursión.

La excursión a Avila está suspendida.

EL CRITERIO

Es la marca de SIDA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

FIRMA DEL REY

De Fomento.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes Reales decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Félix Galvan y al conde de Osborn.

do, y de Caballería, D. Pedro Font de Mora. Nombrando director general de Invalidos al teniente general D. César del Villar Villate.

Idem inspector general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar al teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez Gacio.

Idem a los de división D. Leopoldo Manso, para el mando de la tercera división (Sevilla) y D. Arturo Castellary, para la séptima (Gerona).

Idem a los de brigada D. Enrique Faura, para la primera brigada de la 12.ª división (Vitoria); D. Joaquín Martínez García, para la segunda de la 12.ª (Burgos); D. Bernardo Álvarez del Manzano, para la primera de la quinta (Valencia), y D. Cayetano Alvear, jefe de Estado Mayor de la octava región (La Coruña).

NOTAS AGRICOLAS

Las cosechas de cebada y avena en Francia.

Según los datos de la estadística oficial de la veintena Republicana, durante la campaña agrícola que acaba de terminar fueron sembradas del primer de estos cereales 6.141.420 hectáreas, y recolectados 11.881.940 quintales métricos.

La superficie sembrada de avena fue de 3.997.270 hectáreas, y la producción de 64.119.700 quintales métricos.

Las últimas cotizaciones, en francos, por cada 100 kilos de estos productos, en los mercados mundiales, son:

Cebada. París, 21,50; Londres, 18; Liverpool, 18,50; Buenos Aires, 20; Valparaíso, 17,50; Budapest, 17,25; Milán, 22,25; Nueva York, 18; Chicago, 17,25. Precio medio, 18,82.

Avena. París, 20,25; Londres, 17; Liverpool, 16,50; Berlín, 22,50; Ambaros, 21,75; Viena, 16,50; Budapest, 21,25; Milán, 22,25; Nueva York, 13,25; Chicago, 10,75. Precio medio, 18,40.

Mercados españoles.

Trigo. Se cotizan: Valladolid, 4 46 pesetas fanega; Aranda de Duero, 4 44, y 4 43 el rojo; Salamanca, 4 46; cántabro lino, 4 45; mocho, 4 45; rubión, 4 48; Herrera de Pisuerga, 4 44; Ochoa, 4 44; Benavente, Arévalo, Pampalona, Valoria la Buena y Cuellar, 4 45; Burgos, Álava, 4 11,25; mocho y rojo, 4 10,50.

Cebada. Aranda de Duero y Burgos, 4 28; Salamanca, Herrera de Pisuerga, Benavente y Pampalona, 4 30; Valoria la Buena y Peñalén, 4 29.

Garbanos. Salamanca, superiores, a 140 pesetas fanega; rubiales, a 120; medianos, a 110; Aleznos, superiores, a 180; Herrera de Pisuerga, superiores, a 100; rubiales, a 140; medianos, a 110; medianos, a 95; Burgos, 80; Sevilla, batalla buena, de 40 a 42; corrientes medianos, de 39 a 40 poetas los 100 kilos.

Notas de sociedad

Real carta de sucesión.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Gaviña a favor de D. Juan José Tomás de Gaviña, por fallecimiento de su abuelo.

Boda.

En Segovia se ha celebrado el matrimonio de la señorita Mercedes Martín de Piñón con el primer teniente de Artillería D. Jesús Quiroga y Losada, hijo de los marqueses de Alaiaya y Santa María del Villar.

Viajes.

Con objeto de tomar parte en el Congreso del turismo, se encuentra entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludarle, el distinguido ingeniero de Minas D. Manuel G. Roldán, secretario del Consejo de turismo de Portugal, y próximo variente de nuestro querido amigo el presidente de la Congregación de los Luises, de Madrid, y secretario de la Asociación de propagandistas católicos, Sr. Gómez Roldán.

Han marchado a Barcelona los marqueses de Comillas y el senador Sr. Gil y Recerral.

Han regresado de San Sebastián los vizcondes de Eza; de Biarritz, la señora de Núñez de Prado, y de Bilbao, los condes de Retamoso.

Están animadísimo los Grandes Hoteles y Bañeros «Termas Mathews» y «San Fermín», de Alhambra de Aragón; en ellos se encuentran, entre otros señores, el distinguido español del señor ministro de la Guerra, con su hijo y nieto; doña Justa de Rosillo y familia; D. Julián Calleja, ex decano de la milia; D. Julián Calleja, ex decano de la Facultad de Medicina; D. José María Iñiguez y doña María Teresa Pina; D. Ildefonso Marañón, acunador propietario de Sevilla; D. Ginés Pereantón, D. Eusebio Galvín y Echevarría, diputado a Cortes por Granada.

Anteayer, a la una y cuarto de la tarde, falleció en esta corte la virtuosa señora doña Serafina Barroeta y Jiménez, casada con el ex ministro D. Bernabé Dávila.

Marruecos

De varias regiones.

TÁNGER 25. 9.

Sábase que El Hiba, cuyo grupo de partidarios ha disminuido hasta el extremo de no contar hoy con ninguno temeroso de la persecución que contra él se ha emprendido, ha abandonado Tarudant, donde se hallaba, marchando a Tizmit.

Los más notables de su deshecha partida, entre ellos los caudillos Hadri y Kubbar, «un hecho» manifestaciones de simpatía al Sultan, solicitando que se concediera el perdón.

Ambos eran hagrrientes de El Hiba. Dicese que habiendo éste desistido completamente de sus proyectos de proclamación, ha hecho indicaciones que permiten asegurar una inmediata petición de perdón.

La columna Mangin ha entrado en Mogador, después de una campaña de varios días por varias regiones en que abundaban los kabillos rebeldes, a los cuales ha infligido severos castigos.

Los soldados fueron ovacionados al entrar en la plaza.

ACTO DEL REY

LA CASA DE CERVANTES

FOR TELEGRAFO

VALLADOLID 25. 13.35.

Se ha firmado hoy la escritura de compra por el Rey de la casa donde vivió Cervantes, que es la núm. 14 de la calle del Rastro.

Como apoderado de S. M. ha comparecido ante el notario, haciéndose cargo de la finca, el marqués de la Vega Inclán, actuado de testigos el rector universitario, el capitán general y el alcalde.

Las casas contiguas han sido adquiridas por la Sociedad Hispánica, de Nueva York.

Telegrama oficial.

VALLADOLID 21.

Comisario regio de turismo a presidente del Consejo.

Acabo de elevar a S. M. el Rey el siguiente telegrama:

Señor: Cumplimentando órdenes de Vuestra Majestad, con el poder que personalmente dignóse confiarme, hoy firmo en Valladolid escritura, adquiriendo V. M. de su peculiar finca, en la calle del Rastro, D. Miguel de Cervantes Saavedra, para conservarla como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

Acceptado por V. M. el homenaje que el Sr. Huntington, presidente de la Sociedad Hispánica de América, dedica a Cervantes, también hoy comparece de las dos casas colindantes que la Sociedad Hispánica, bajo la presidencia del Rey de España, y constitución de un Patronato de españoles ilustres, dedicarán a museo y biblioteca cervantina, y será la casa de esta institución española, centro de gran cultura y vinculación histórica, que aquí vendrá a rendir homenaje a España, solar y Patria espiritual de cuantos conocen el habla castellana.

Imediatamente ordeno al arquitecto de la Comisaría regia, que me acompaña, las obras más indispensables de conservación que exige esta ruina de otro siglo, y espero poder cumplir las órdenes de V. M., para que en pocos meses, pueda inaugurarse la casa de Cervantes.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., que tanto se interesa por toda obra de cultura nacional y trascendencia internacional.

Contestación del Rey.

S. M. el Rey ha dirigido al señor marqués de la Vega Inclán otro telegrama, expresando su complacencia por la noticia de haber adquirido a su nombre la casa que habitó Cervantes en la noble capital castellana y significando que nada le es más grato que haber podido contribuir a una obra de cultura patria y haber podido ser de los primeros en rendir este homenaje a la memoria del genio inmortal, cuyo centenario está próximo a celebrarse.

Al propio tiempo ha telegrafado S. M. al Sr. Huntington, complaciéndose en notificarle la fausta nueva de la adquisición, en Valladolid, de la casa de Cervantes, y enviándole sus felicitaciones le reitera en gratitud por la participación tan eficaz y tan valiosa que ha tenido en esta obra de cultura, a la que espera coadyuvar con el mayor entusiasmo.

El Monarca felicita al marqués de la Vega Inclán por la parte que en ello ha tomado y le reitera la expresión de su agradecimiento por su labor inteligente y constante y por su celo para conseguir todo lo que pueda redundar en beneficio de la Patria y tienda al desarrollo de su cultura artística.

S. M. el Rey le expone además que agradece en el alma a la Sociedad Hispánica de América su valiosa cooperación, así como a cuantos presten su concurso para el establecimiento de un Museo-biblioteca cervantina, que son todos los que desean ver enaltecida nuestra querida España.

“THE ALGE SCHOOL”

Calle de Preciados, 12, y Galdo, 3. ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Los ferroviarios

FOR TELEGRAFO

Mitín de protesta.

VIGO 25. 23.45.

Acaba de terminar el mitin ferroviario, celebrado en el teatro de Tamberlick, con asistencia enorme.

Hubo muchos discursos de protesta contra el proyecto del Sr. Villanueva.

Leyéronse adhesiones de los obreros de Santiago de Compostela, Orense, Pontevedra y Villagarcía.

El presidente hizo el resumen de los discursos, y leyó las conclusiones adoptadas, que son las de enviar un telegrama de adhesión al Comité de Madrid, ante la formidable protesta despertada por el proyecto, y al Sr. Canalejas protestando del incumplimiento de las promesas que hiciera, y pidiéndole que retire el proyecto.

Centra el proyecto ferroviario.

TARRAGONA 25. 23.

El Consejo de la Federación ferroviaria ha acordado celebrar mañana un acto de protesta contra el proyecto de ley de ferrocarriles presentado a las Cámaras.

FOR LOS TEGOS

PALOS A EUGENIO NOEL

FOR TELEGRAFO

SHVILLA 25. 16.

El periodista republicano Eugenio Noel, ha sido apalado hoy por un grupo de sevillanos que se consideraban agraviados por el escritor.

Este, como es sabido, había llegado a Sevilla para dar unas conferencias antitributarias a cuyo sólo anuncio, los habitantes del barrio de Triana, partidarios del diestro Belmonte, aseguraron que le cortarían las melenas, que Noel usa dejándole coleta.

Eugenio Noel pronunció dos conferencias: una en el Ateneo y otra en el Centro republicano. En ellas deshojó conceptos que no lastimaron la susceptibilidad de los sevillanos, pues dijo de ellos que son gente vaga y feminada. La indignación que estas apreciaciones produjeron fue grande.

Noel salió esta mañana de la fonda en que se hospedaba, situada en la calle de Taitán.

Al llegar a la calle, un grupo que esperaba en ella, le insultó, diciéndole que los sevillanos ni son vagos ni feminados, como le dem

Religiosas

Santos y cultos de hoy

Se gana el pueblo de Cua... En la nueva iglesia del Asilo... En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación...

Primas cobradas en todo el mundo en el año 1910 por las Compañías de seguros sobre la vida que operan en España:

Table with columns for company names (e.g., La New-York, La Equitativa, Assicur. Generali) and their respective premium amounts in millions of pesetas.

Al reducir á Pesetas las cifras de las Compañías extranjeras, se ha tenido en cuenta el promedio aproximado del cambio respectivo durante el año 1910.

El ejercicio 1.º Julio 1910—30 Junio 1911.

LA NEW-YORK COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EJERCICIO 1911

Table listing insurance statistics for 1911, including 'Seguros nuevos ultimados en 1911', 'Seguros ultimados vigentes', and 'Importe del Activo'.

Table showing 'Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909'.

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA: MADRID, Puerta del Sol, 13. BARCELONA, Paseo de Colón, 17. SEVILLA, Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía, 1.

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES DE LOS GRANDIOSOS PAQUETES ITALIANOS (SALVO GANDELACIÓN Y VARIACIÓN) El día 25 de Octubre "SIENA" (doble hélice). El día 8 de Noviembre "RAVENNA" Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.

Estos vapores no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

Para más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

AGREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número de instruido personal.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

CONSERVA LIMPÍSIMA LA DENTADURA EL DENTRIFICIO HOKA

VENTA DE PRODUCTOS Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lúms, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas Trecos viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Línea de New-York, Ouba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Nápoles el 23, de Málaga el 25, de Cádiz el 28, de Valencia el 30, directamente para Nueva York, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 8, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le son entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Ouba y Méjico Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tocador Especialidad en jabón de tocador Kamagra, Myrina, Florida, Meina de Rosalina, extractos superiores para el perfume, y en toda clase de perfumación.

PEREDA Y COMPAÑIA S. SANTANDER

El Emporio de Ventas Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Les hay de todos los gustos y variedad de precios.

Carreras Militares Naval Preparación por oficial Sr. Ostipare, ex profesor Académico del Cuerpo, Académico Nieto, Jaen, 29.

BEBA USTED AGUA DE HOZNAYO

OFRECESE para escribir... PROFESORA de solfeo... EMPLEADO joven con varios años de práctica en Administración...

NOTA.—Advertimos á las numerosas personas que nos remiten anuncios para esta sección que en ella solo damos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9.—Las intenciones creadas y El único preta. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Primavera. LARA.—A las 9 y 1/2.—Maido de modelo.—A las 10 y 1/4.—El asno de Baudian (tres actos, doble). A las 6 y 1/2 (doble).—La revaluación desde abajo.

PIANOS Y ANGELUS. Compañía garantizada baratas. Bienes por comprador italiano. Buenos artículos, 2 posetas. Desengaño, 23, conde de...

OPRECEN TRABAJO EXTRANJERO católico, profesor idiomas, se necesita. Academia Central, Cruz, 30.

EDITOR se necesita para un método de Lectura artística, en cuatro libros. I. Lectura magnética. II. Lectura de la clausura. III. Lectura de composición en prosa. IV. Lectura de composiciones en verso. Dirigido á D. J. Villalta, director del Colegio de Educaciones, Menorval (Alicante).

REPRESENTANTES activos y con buenas referencias se necesitan para la venta y depósito de un específico. Dirigirse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROFESORADO para asuntos industriales, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía los puestos de...

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Prep. Ingenieros del Cuerpo, Acad. Nieto, Jaen, 29. Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano... En caja de plata con máquina extra de acero, 15 rubis, decoración artística ó mate... En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

EL DEBATE

Table with columns for 'Año', 'Ejemplar', 'Trimestre', 'Mes' and 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN'.

Table with columns for 'Artículos industriales', 'Entreteleros', 'Noticias', 'Bibliografía', 'Reclamaciones' and 'TARIFA DE PUBLICIDAD'.

Se admiten solicitudes hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2. Redacción y Admón. Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 305. Apartado de Correos 406.